



Circular N° 10/09

Montevideo, 4 de Marzo de 2009.

De: Secretaría General de ASAPRA

A: Señores Consejeros

Ref.: DOCUMENTO DE OMA CON ANALISIS DE LA CRISIS GLOBAL.

Sr. Consejero;

Por disposición del Directorio, en su reunión del mes de Febrero, transcribimos a continuación el texto del Comunicado emitido por la Comisión de Política de OMA, luego de finalizada su 60° Sesión en Buenos Aires.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

Dr. Álvaro Pinedo Arellano
Secretario General

60 Sesión de la Comisión de Política de la OMA, 9 a 11 de Diciembre de 2008, Buenos Aires.

Comunicado de la Comunidad Aduanera Internacional

Crisis Financiera Global de 2008

1. La Comisión de Política de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) celebró su sesión N° 60 en Buenos Aires, Argentina entre el 9 y el 11 de Diciembre de 2008. Nos reunimos en tiempos de una gran crisis financiera que está comenzando a afectar el comercio internacional y las operaciones de Aduana. Como una parte esencial de la cadena de suministro del comercio internacional, las administraciones de Aduana están bien ubicadas para observar los efectos de la crisis financiera sobre el terreno de los cruces fronterizos.
2. Vemos un mercado en deterioro para el comercio financiero; declinando las exportaciones e importaciones para algunos países; las proyecciones que agregan el comercio internacional declinarán; y las administraciones Aduaneras bajo presión continúan trabajando para cumplir con las predicciones de recaudación aún en las actuales condiciones. Por otra parte, está creciendo la preocupación sobre una posible nueva ola de proteccionismo que podría exacerbar en vez de aliviar la crisis.
3. Los miembros de OMA están informando una ligera disminución en la recaudación de los ingresos en Noviembre de 2008. Hay indicaciones de empresas teniendo problemas en los seguros a los créditos a la exportación. Nuestros socios en el Grupo Consultivo del Sector Privado (PSCG), que consiste en empresas y asociaciones que tienen un interés financiero o de propiedad en la manufactura o entrega de bienes, están observando que la crisis comienza a afectar el comercio internacional. Los miembros del PSCG están viendo menos compras de los consumidores, conduciendo a la caída de las exportaciones, causando una ola de efectos a través de la cadena de suministro. Además han observado un desplazamiento del transporte de cargas del aire a la tierra y el mar como una manera de reducir los costos y esto podría causar aumentos en los tiempos de despacho y liberación de la mercadería.
4. Las administraciones de Aduana tienen la misión de asegurar el aumento de la seguridad, la eficiencia en la recaudación de ingresos y esforzarse en aumentar la facilitación comercial para operadores legítimos para promover la inversión y reducir la pobreza. La recaudación de ingresos puede ser dañada por fraudes comerciales y en una crisis financiera aumenta el riesgo de evasión de impuestos. De acuerdo con esto, la Aduana deberá asegurar que la recaudación de ingresos, la facilitación comercial, y el fraude comercial sean tratados seriamente durante la crisis.
5. La Comunidad aduanera cree necesario para responder a la crisis financiera aunar los esfuerzos globales para mantener la confianza en el sistema comercial. Es importante evitar la introducción de nuevas barreras comerciales, o medidas que puedan aumentar los costos y generar retrasos adicionales en las fronteras. El recurso a la gestión de riesgos es un elemento clave en esta conexión. Es por este motivo que la OMA está tomando las medidas siguientes. LA OMA:
 - apoyará la seguridad y los esfuerzos por la recaudación de ingresos, sin obstaculizar el comercio, desarrollando un paquete de instrumentos y de asistencia técnica, el cual esté apoyado en una gestión de riesgo y un control basado en auditorías y el uso de tecnologías;
 - continuará apoyando a la Organización Mundial de Comercio (OMC) en su trabajo por la facilitación comercial;
 - fortalecerá la modernización de las Aduanas expandiendo los programas de capacitación.
 - continuará trabajando en el sistema del Operador Económico Autorizado y en tratados de mutuo reconocimiento, con el objetivo de mantener la coherencia para asegurar que los mismos sean implementados ampliamente en todo el mundo;
 - tomará en cuenta la necesidad de los costos y beneficios de la acuerdos de seguridad de la cadena de suministros para ser coherentes con el actual clima financiero y además – en un momento de falta

de ingresos – para reconocer la importancia de la seguridad de presupuestos para los países en desarrollo particularmente;

- se promoverá la ejecución de los derechos de propiedad intelectual, para asegurar la salud pública y la seguridad, y facilitar el comercio legítimo.

6) Todas las medidas arriba mencionadas están consagradas en la Convención de Kyoto Revisada de la OMA. La OMA continuará promoviendo adhesiones a dicha Convención así como la implementación y aplicación de tal instrumento.

7) Para lograr todo esto, hay una necesidad urgente de un amplio programa de capacitación. En consecuencia, la OMA necesita el apoyo de donantes, administraciones nacionales, y organizaciones internacionales. OMA está lista para trabajar con los interesados relevantes para construir una respuesta efectiva a las amenazas que enfrenta el comercio internacional.

8) La asociación entre Aduana y empresarios, es también un elemento crucial para responder a la crisis financiera. Las asociaciones efectivas permiten a ambas partes entenderse entre sí y dirigirse hacia resultados de mutuo beneficio. La OMA se beneficia de su asociación con las empresas en que gana penetración en los asuntos empresariales. En particular, es necesario el tratamiento que se da a los desafíos especiales de los medianos y pequeños emprendimientos. (Pymes).

9) En consecuencia, nosotros, los Miembros de la Comisión de Política de la OMA:

- a. expresamos preocupación por el impacto de la crisis financiera global sobre el comercio internacional y las operaciones Aduaneras;
 - b. abogamos porque los donantes, administraciones nacionales y organizaciones internacionales, fortalezcan los programas de capacitación de la Aduana, para los países en desarrollo;
 - c. Instamos a las administraciones de Aduana a que busquen maneras de reducir la carga administrativa en el comercio legítimo;
 - d. Buscamos la realización de un acuerdo para que se complete la Ronda de Desarrollo de Doha;
 - e. Solicitamos precaución contra el movimiento nacional, regional o global hacia el proteccionismo;
 - f. Promovemos aún más las actividades de facilitación comercial de la OMA;
 - g. Instamos a que el impacto de la crisis financiera global deba conservarse en la Agenda de la OMA para las discusiones en curso, incluido a nivel regional;
 - h. Dirigir la Secretaría de la OMA para coordinar aún más las investigaciones sobre el impacto de la crisis financiera en las administraciones de Aduana; y
 - i. Solicitar a la Secretaría de la OMA que facilite el intercambio de la información sobre medidas tomadas por los Miembros, para asistir a los comerciantes que cumplen, a la luz de la crisis financiera global.
-